

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

05 AGO. 2020

Las publicaciones allegadas agréguese a los autos para los fines pertinentes, por secretaria procédase a la inclusión en el registro nacional de emplazados y vencido el termino regrese al despacho para disponer lo que corresponda.

Notifiquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 47 Hoy 06 AGO. 2020 El Srio. NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--